ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRICEFI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el ocho de Abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas en la oficina ubicada en la calle Av. Miguel H. Alcívar; se encuentran presentes los accionistas de la compañía BRICEFI S.A., señores: BENITES MARTINEZ DANIELA ANDREA, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; FRANCO SANTILLAN ELENA MAGDALENA , propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; BENITES MARTINEZ JUAN ALEJANDRO, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto. - Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2018.

Segundo Punto. - Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2018; acordando repartir la utilidad si la hubiere.

Tercer Punto. - Nombramiento y designación del comisario principal del ejercicio económico del año 2019.

Actúa como Presidente el Sr. BENITES MARTINEZ JUAN ALEJANDRO, y como Secretario(a) el(la) Sr(Srta). BENITES MARTINEZ DANIELA ANDREA, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura a la orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto. - Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2018.

Segundo Punto. - Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2018. Dado que la compañía no genero utilidades en el año 2018, no habrá repartición de la misma.

Tercer Punto. - Designar al Sr. EDUARDO LANDIRES GONZABAY Comisario para el ejercicio fiscal del año 2019.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que resulto aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta esta, siendo las 12H30.

BENITES MARTINEZ JUAN ALEJANDRO

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

BENITES MARTINEZ DANIELA ANDREA

ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA

FRANCO SANTILLA ELENA MAGDALENA

ACCIONISTA